



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada ORGANICFRUIT S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notario Sexto del cantón Machala el 2 de Diciembre de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11 de 7 DIC 2011.

Se modifica y amplía el objeto social, el mismo que dirá "ARTICULO TERCERO.- el objeto social de la compañía es: a) Cultivo, producción, procesamiento y exportación de banano y otras frutas tropicales; b) Cultivo, producción, procesamiento y exportación de otros productos nacionales, tradicionales y no tradicionales; c) Dedicarse al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor o menor, su comercialización y exportación..."

Machala, 7 de Diciembre de 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN MACHALA